

FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE TITULARIZACION GM HOTEL
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE INVERSIONISTAS
TITULOS VALORES: VTP – GM HOTEL

De conformidad a lo previsto en la Cláusula Décimo Tercera (13) del Contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado TITULARIZACION GM HOTEL, se convoca a todos los Inversionistas de los valores VTP – GM HOTEL, a la ASAMBLEA ORDINARIA DE INVERSIONISTAS a llevarse a cabo en:

Día : 29 DE ABRIL DEL 2021
Hora : 9H00
Plataforma: : Zoom – Webinar

Debido a las restricciones de aforo establecidas por el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) la Asamblea de Inversionistas se realizará de manera virtual

Para tratar los siguientes asuntos que constan en el **orden del día**:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del DIRECTORIO, correspondiente al ejercicio 2020.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comité de Vigilancia, correspondiente al ejercicio 2020.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de la CALIFICADORA DE RIESGOS vigente.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de la AUDITORA EXTERNA, correspondiente al ejercicio 2020.
5. Conocer y resolver sobre el Informe del Operador Hotelero y del Operador Comercial, correspondiente al ejercicio 2020.
6. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del FIDEICOMISO, correspondiente al ejercicio 2020.
7. Conocer y resolver sobre la distribución de resultados obtenidos hasta el término del ejercicio 2020.
8. Conocer y resolver sobre la designación de la firma auditora del FIDEICOMISO, para los ejercicios económicos 2021 – 2022-2023.

Para que la ASAMBLEA pueda reunirse válidamente en primera convocatoria, será necesaria la concurrencia de INVERSIONISTAS que representen más del 50% (cincuenta por ciento) de la totalidad de los VALORES denominados VTP – GM HOTEL en circulación. En caso de que no se obtuviere tal quórum dentro de los sesenta (60) minutos posteriores a la hora fijada en la presente convocatoria, la ASAMBLEA podrá reunirse válidamente con el número de INVERSIONISTAS que estuvieren presentes.

Los informes a presentarse, así como los demás documentos que fundamentan la información a tratar en la Asamblea, se encuentran a disposición de los inversionistas en la página web de la Fiduciaria **www.fiducia.com.ec**.

Solicitamos a los señores INVERSIONISTAS que, para poder validar su participación en esta Asamblea y tener acceso al link para ingresar a la reunión virtual, deberán realizar una pre-confirmación de asistencia, enviando al correo electrónico: **asambleagmhotel@fiducia.com.ec** su copia de cédula de identidad y su e-mail personal del cual se conectará a la reunión y será el autorizado para el ingreso a la plataforma. De igual forma, si el inversionista desea autorizar a un tercero para que asista en su representación a esta reunión virtual, deberá enviar un correo a la dirección antes señalada adjuntando: carta poder emitida y suscrita con fecha actual, copia del nombramiento vigente del representante legal de la compañía si se trata de persona jurídica, así como copia de la cédula de identidad tanto del inversionista como del apoderado, e indicar el correo electrónico del cual se conectará el apoderado. Si la carta poder se remite vía correo electrónico deberá contar con firma electrónica, de lo contrario deberá remitirla de forma física con firma manuscrita a las oficinas de la fiduciaria ubicadas en la Avenida Rodrigo Chávez, Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo 2, piso 4, oficina 403, ciudad de Guayaquil. Así también se requiere a los Señores INVERSIONISTAS que, una vez habiendo concluido la sesión de Asamblea, envíen un correo electrónico al e-mail **asambleagmhotel@fiducia.com.ec**, ratificando las votaciones que realizó a cada uno de los puntos del orden del día de la Asamblea, a fin de dar cumplimiento a la Reforma de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, Valores y Seguros, en el Título XXI "Disposiciones Generales" en su CAPÍTULO IV: NORMAS PARA LA CELEBRACIÓN DE REUNIONES DE CUERPOS COLEGIADOS (ASAMBLEAS, COMITÉS, JUNTAS) DE LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES, A TRAVÉS DEL USO DE MEDIOS TELEMÁTICOS. Adicionalmente, los Señores INVERSIONISTAS deberán considerar que, para efectos de mantenerse conectados y registrar eficazmente su asistencia y votaciones durante la sesión, deberán contar con una conexión de internet estable, así como una cámara y micrófono en el dispositivo del cual se conecten.

Nos permitimos recordarle su obligación de actualizar su información personal o de su representada, al menos de forma anual. Al efecto, le agradecemos se sirva realizar esta actualización si hasta la fecha no lo ha realizado, a través del Formulario de Información Básica (FIB) que podrá descargarlo en de nuestra página web www.fiducia.com.ec (<http://www.fiducia.com.ec/formularios/>) y deberá ser remitido al correo electrónico: fiducia@fiducia.com.ec. De no recibir información entenderemos que sus datos personales o de su representada permanecen inalterables.

Guayaquil, 20 de abril del 2021

Econ. María Eugenia Olmedo T.
Apoderada Especial

FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES
ADMINISTRADORA DEL FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DENOMINADO "TITULARIZACION GM HOTEL"